

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 8 de enero del 2005

No. 3

Folleto Anexo

al

Periódico Oficial

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
DEL AÑO 2005, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:
DR. BELISARIO DOMINGUEZ, CHINIPAS, LOPEZ,
MADERA, MATAMOROS, MORELOS, MORIS,
NAMIQUIPA, NUEVO CASAS GRANDES
Y OJINAGA, CHIH.**



Presidencia Municipal

Ayuntamiento 2004-2007

Moris, Chih.

"Comprometidos con Nuestra Gente"



CHIHUAHUA
Gobierno del Estado

Moris, Chihuahua. A 30 de diciembre de 2004.

Asunto: CERTIFICACIÓN.

E que suscribe la presente C. GILBERTO BACA CARRASCO, Secretario del H. Ayuntamiento de Moris; Chihuahua. , hace constar y CERTIFICA

Que en sesión ordinaria de Cabildo verificada con fecha 22 de Diciembre del año dos mil cuatro. , Bajo Acta No. 5 Punto No. 3 En el cual se trata la Aprobación de cabildo del " ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005" para el municipio de Moris y que a la letra dice lo siguiente:

" Se presenta al H. Cabildo el Anteproyecto PRESUPUESTO DE EGRESOS para el ejercicio fiscal 2005 del municipio de Moris, después de analizarlo y discutirlo es aprobado por unanimidad y se remite al H. Congreso del Estado para su aprobación definitiva."

2004 - 2007

Se extiende la presente para los fines legales consiguientes en Moris, Distrito Rayón, Estado de Chihuahua. , a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.

**ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN.
EL SECRETARIO MUNICIPAL.**

C. GILBERTO BACA CARRASCO.





Presidencia Municipal

Ayuntamiento 2004-2007

Moris, Chih.

"Comprometido con Nuestra Gente"

CHIHUAHUA
Gobierno del Estado

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2005.

PRIMERO.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORIS, PARA EL AÑO 2005, IMPORTA LA CANTIDAD DE **\$13,565,922.60**

SEGUNDO.- PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DE CONTROL DE LAS EROGACIONES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORIS DE MORIS SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA:

EGRESOS:

IMPORTE:

I.- SERVICIOS PERSONALES:	4,306,310.00
II.- SERVICIOS NO PERSONALES:	1,102,500.00
III.- MATERIALES Y SUMINISTROS:	1,327,572.60
IV.- MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO:	315,000.00
V.- ADQUISICIONES DE INMUEBLES:	30,000.00
VI.- OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES:	450,000.00
VII.- TRANSFERENCIAS:	965,000.00
IX.- FONDO DE APORTACIONES FEDERALES:	5,069,540.00

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS: 13,565,922.60

PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

TERCERO.- PARA LOS EFECTOS 31 Y 101 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CUANTO SE REFIERE A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2005, LOS ENTES PÚBLICOS PODRÁN FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS SIN AJUSTARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA, SIEMPRE Y CUANDO EL IMPORTE DE CADA OPERACIÓN SE UBIQUE EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

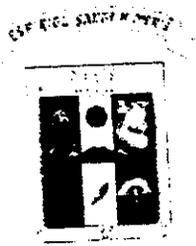
1. - SÉ ADJUDICARÁ DIRECTAMENTE CUANDO EL MONTO DEL PEDIDO O CONTRATO NO EXCEDA DE _____ EL SALARIO MÍNIMO GENERAL ELEVADO AL AÑO.

TELÉFONO 01 (635) 4 57 20 03

TELÉFONO Y FAX 01 (635) 4 57 20 04

Domicilio Conocido Moris, Chih. C.P. 33340

correo electrónico: presidenciamoris@hotmail.com



Presidencia Municipal

Ayuntamiento 2004-2007

Moris, Chih.

"Comprometidos con Nuestra Gente"

CHIHUAHUA
Gobierno del Estado

2. - SÉ ADJUDICARÁ AL PROVEEDOR QUE CUENTE CON RESPUESTA INMEDIATA Y QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, PAGO, CALIDAD, GARANTÍAS, FINANCIAMIENTO Y SE UBIQUE ENTRE _____ VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL ELEVADO AL AÑO, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYAN CONSIDERADO AL MENOS TRES PROVEEDORES.

3. - SI EL MONTO DEL PEDIDO O CONTRATO EXCEDE DEL REFERIDO EN LA FRACCIÓN QUE ANTECEDE, SÉ ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR CUANTO SE REFIERE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 F-III DE LA MISMA LEY, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RESPECTIVOS DETERMINARÁ LOS CASOS DE PROCEDENCIA PARA LOS EFECTOS DE ESTE ARTÍCULO.

OBRA PÚBLICA.

CUARTO.- PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CUANTO SE REFIERE A LA OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, PODRÁ CONTRATAR BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD, OBRA PÚBLICA SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA SIEMPRE QUE EL MONTO DEL CONTRATO, OPERACIÓN O INVERSIÓN NO EXCEDA _____ EL SALARIO MÍNIMO GENERAL ELEVADO AL AÑO.

PARA LOS EFECTOS DE ESTE ARTÍCULO Y EL ANTERIOR, SE ENTENDERÁ POR SALARIO MÍNIMO GENERAL, EL DE LA ZONA DONDE SE UBIQUE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS.

TELÉFONO 01 (635) 4 57 20 03

TELÉFONO Y FAX 01 (635) 4 57 20 04

Domicilio Conocido Moris, Chih. C.P. 33340

correo electrónico: presidenciamoris@hotmail.com



Presidencia Municipal

Ayuntamiento 2004-2007

Moris, Chih.

"Comprometidos con Nuestra Gente"

CHIHUAHUA
Gobierno del Estado

PRESUPUESTO DE EGRESOS

ART. 28.- SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS:

F-XIII.- Aprobar el presupuesto de egresos de acuerdo con los ingresos que hubiere autorizado el Congreso y remitirlo al Ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial, a más tardar el 31 de diciembre.

Los presupuestos solo podrán ser ampliados cuando los ingresos reales sean superiores al Ingreso Estimado en Ley (CÓDIGO MUNICIPAL)

CUENTA PÚBLICA.

Dentro del mes siguiente al término de cada ejercicio fiscal (Enero) Remitirán al Congreso, su Cuenta Pública Anual.

La cuenta se acompaña de los estados financieros correspondientes a sus órganos descentralizados y demás entidades paramunicipales.

Remitir a oficialía Mayor del Congreso delo Estado (Art. 134 CONSTITUCIÓN POLÍTICA).

TELÉFONO 01 (635) 4 57 20 03

TELÉFONO Y FAX 01 (635) 4 57 20 04

Domicilio Conocido Moris, Chih. C.P. 33340

correo electrónico: presidenciamoris@hotmail.com

PRESUPUESTO DE EGRESOS.

SERVICIOS PERSONALES		\$ 4,308,310.00
SUELDO BASE		<u>\$ 2,108,000.00</u>
PRESIDENCIA	\$ 264,000.00	
SECRETARIA	\$ 151,200.00	
TESORERIA	\$ 135,000.00	
POLICIA	\$ 454,800.00	
OBRAS PÚBLICAS	\$ 193,200.00	
SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 570,600.00	
SALUBRIDAD	\$	
REGISTRO	\$	
PRESIDENCIAS SECCIONALES	\$	
COMISARIAS DE POLICIA	\$	
CARCEL MUNICIPAL(cereso)	\$	
OFICIALIA MAYOR	\$	
CUERPO DE BOMBEROS	\$	
TRANSITO	\$	
JUNTA DE AGUAS	\$	
CATASTRO	\$ 52,800.00	
SINDICATURA	\$ 102,000.00	
DESARROLLO RURAL	\$ 79,200.00	
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 24,000.00	
FOMENTO SOCIAL	\$ 79,200.00	
GATIFICACIONES		<u>\$ 388,200.00</u>
PRESIDENCIA	\$	
SECRETARIA	\$	
TESORERIA	\$	
POLICIA	\$	
OBRAS PÚBLICAS	\$	
SERVICIOS MUNICIPALES	\$	
SALUBRIDAD	\$	
REGISTRO	\$	
PRESIDENCIAS SECCIONALES	\$	
COMISARIAS DE POLICIA	\$ 76,800.00	
CARCEL MUNICIPAL(cereso)	\$	
OFICIALIA MAYOR	\$	
CUERPO DE BOMBEROS	\$	
TRANSITO	\$	
JUNTA DE AGUAS	\$	
CATASTRO	\$	
SINDICATURA	\$	
DESARROLLO RURAL	\$	
REGIDORES	\$ 294,000.00	
REGISTRO CIVIL BERMUDEZ	\$ 17,400.00	
PREBENDOS		<u>\$</u>
PRESIDENCIA	\$	
SECRETARIA	\$	
TESORERIA	\$	
POLICIA	\$	
OBRAS PÚBLICAS	\$	
SERVICIOS MUNICIPALES	\$	
SALUBRIDAD	\$	
REGISTRO	\$	
PRESIDENCIAS SECCIONALES	\$	
COMISARIAS DE POLICIA	\$	
CARCEL MUNICIPAL(cereso)	\$	
OFICIALIA MAYOR	\$	

**H. AYUNTAMIENTO DE MORIS.
PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

CUERPO DE BOMBEROS	\$	
TUNTO	\$	
JUNTA DE AGUAS	\$	
CATASTRO	\$	
SINDICATURA	\$	
COMPENSACIÓN POR HORAS EXTRAS Y SUPLENCIAS		\$ 74,000.00
PRESIDENCIA	\$ 24,000.00	
SECRETARIA	\$ 10,000.00	
TESORERIA	\$ 10,000.00	
POLICIA	\$ 10,000.00	
OTRAS PÚBLICAS	\$ 10,000.00	
SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 10,000.00	
SUBSIDIO	\$	
OTROS	\$	
COMPENSACIONES FIJAS		\$ 691,200.00
PRESIDENCIA	\$ 171,600.00	
SECRETARIA	\$ 60,000.00	
TESORERIA	\$ 66,000.00	
POLICIA	\$ 95,400.00	
OTRAS PÚBLICAS	\$ 58,200.00	
SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 96,000.00	
SUBSIDIO	\$	
OTROS	\$	
PRESIDENCIAS SECCIONALES	\$	
COMISARIAS DE POLICIA	\$	
CARCEL MUNICIPAL (caraso)	\$	
OFICIALIA MAYOR	\$	
CUERPO DE BOMBEROS	\$	
TUNTO	\$	
JUNTA DE AGUAS	\$	
CATASTRO	\$ 19,200.00	
SINDICATURA	\$ 52,800.00	
DESARROLLO RURAL	\$ 36,000.00	
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$	
FOMENTO SOCIAL	\$ 36,000.00	
HONORARIOS PROFESIONALES		\$ 10,000.00
ASESOR JURIDICO	\$ 10,000.00	
OTROS	\$	
VARIABLES Y GASTOS DE TRANSPORTE		\$ 720,000.00
PRESIDENCIA	\$ 240,000.00	
SECRETARIA	\$ 84,000.00	
TESORERIA	\$ 96,000.00	
POLICIA	\$ 120,000.00	
OTRAS PÚBLICAS	\$ 60,000.00	
SINDICATURA	\$ 60,000.00	
DESARROLLO RURAL	\$ 30,000.00	
FOMENTO SOCIAL	\$ 30,000.00	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN		\$ 6,000.00
PRESIDENCIA	\$ 6,000.00	

H. AYUNTAMIENTO DE MORIS.

PRESUPUESTO DE EGRESOS.

VALIDACIÓN ANUAL		<u>\$ 310,910.00</u>
PRESIDENCIA	\$ 48,400.00	
SECRETARIA	\$ 23,470.00	
TESORERIA	\$ 22,350.00	
POLICIA	\$ 61,200.00	
OBRAS PÚBLICAS	\$ 27,950.00	
SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 74,070.00	
LUBRIDAD	\$	
RASTRO	\$	
RESIDENCIAS SECCIONALES	\$	
COMISARIAS DE POLICIA	\$	
CARCEL MUNICIPAL (cereso)	\$	
JEFATURA MAYOR	\$	
CORPO DE BOMBEROS	\$	
TRANSITO	\$	
JUNTA DE AGUAS	\$	
CATASTRO	\$ 8,000.00	
SINDICATURA	\$ 17,200.00	
DESARROLLO RURAL	\$ 25,600.00	
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 2,670.00	
SERVICIOS NO PERSONALES		<u>\$ 1,102,500.00</u>
ARRENDAMIENTOS	\$ 21,000.00	
EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 12,000.00	
EQUIPO DE SERVICIOS	\$	
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	
COSTO ADMINISTRATIVO IMPUESTO PREDIAL	\$	
ARRENDAMIENTOS VARIOS	\$ 9,000.00	
COSTO ADMVO. IMPTO. SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO	\$	
SERVICIOS BÁSICOS		<u>\$ 211,500.00</u>
CORREOS, TELEGRAMAS Y RADIOGRAMAS	\$ 6,000.00	
TELÉFONOS Y TELMEX	\$ 150,000.00	
ELECTRICIDAD	\$ 50,000.00	
AGUA	\$ 3,000.00	
GASTOS MENORES	\$ 2,500.00	
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		<u>\$ 120,000.00</u>
IMPRESIONES	\$ 20,000.00	
GASTOS OFICIALES	\$ 50,000.00	
COMUNICACIÓN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 50,000.00	
ACTIVIDADES CÍVICAS Y REUNIONES OFICIALES		<u>\$ 260,000.00</u>
ACTIVIDADES CÍVICAS Y FESTIVIDADES	\$ 200,000.00	
ATENCIÓN A VISITANTES	\$ 30,000.00	
REUNIONES OFICIALES	\$ 30,000.00	
GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		<u>\$ 190,000.00</u>
SERVICIOS BANCARIOS	\$	
PREMIOS Y POLIZAS DE SEGURO	\$ 30,000.00	
ALQUILERES, MANIOBRAS Y ALMACENAJE	\$ 100,000.00	
GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	\$ 10,000.00	
GASTOS DE LIMPIEZA	\$ 30,000.00	
RENTA, PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	\$ 20,000.00	

H. AYUNTAMIENTO DE MORIS.

PRESUPUESTO DE EGRESOS.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.		\$ 210,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	\$ 150,000.00	
MANT. Y REP. DE EQ. Y MOB. DE OFICINA.	\$ 10,000.00	
MANT. Y REP. DE EQUIPO PESADO.	\$ 50,000.00	
MANT. Y REP. DE EQ. Y VEHÍCULO DE TRÁNSITO	\$	
ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y PROYECTOS.		\$ 25,000.00
ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y PROYECTOS.	\$ 15,000.00	
AVALÚO TÉCNICO DE PREDIOS	\$ 10,000.00	
MANTENIMIENTO DE OBRAS		\$ 65,000.00
CONSERVACIÓN Y REP. DE EDIFICIOS PÚBLICOS	\$ 30,000.00	
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS	\$ 25,000.00	
CONSTRUCCIONES TEMPORALES	\$ 10,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 1,327,572.60
PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO		\$ 125,000.00
PAPELERÍA DE ESCRITORIO	\$ 35,000.00	
ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 20,000.00	
IMPRESIÓN DE FORMAS	\$ 15,000.00	
PAPELERÍA PARA COMPUTADORA	\$ 20,000.00	
LIBROS Y REVISTAS	\$ 10,000.00	
PERIÓDICOS Y SUBSCRIPCIONES	\$ 10,000.00	
MATERIAL DE IMPRENTA	\$ 10,000.00	
OTROS	\$ 5,000.00	
PAPELERÍA TRÁNSITO	\$	
ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES		\$ 15,000.00
CERTIFICADO DE INGRESOS Y EGRESOS	\$ 10,000.00	
OTROS VALORES	\$ 5,000.00	
MATERIALES DE MANTENIMIENTO.		\$ 1,017,572.60
NEUMÁTICOS Y CAMARAS	\$ 100,000.00	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 837,572.60	
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	\$ 15,000.00	
PINTURAS	\$ 5,000.00	
MATERIALES PARA INSTALACIONES	\$ 10,000.00	
NEUMÁTICOS Y CAMARAS TRÁNSITO	\$	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES TRÁNSITO	\$	
OTROS GASTOS MANTENIMIENTO TRÁNSITO	\$	
OTROS	\$ 50,000.00	
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 170,000.00
ESTUARIO	\$ 10,000.00	
TEXTILES	\$	
MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 10,000.00	
MATERIAL PARA DEPORTE	\$ 10,000.00	
MATERIAL DE FOTOGRAFÍA Y CINEMATOGRAFÍA	\$ 10,000.00	
ALIMENTOS	\$ 10,000.00	
MATERIAL PARA POLICÍA	\$ 20,000.00	
MATERIAL PARA TALLERES	\$	
MATERIAL PARA BOTIQUÍN	\$	
MATERIAL SANITARIO	\$	
MATERIAL PARA PROGRAMAS AGROPECUARIOS	\$	
MATERIAL PARA COMPUTADORA	\$ 40,000.00	

MATERIAL Y SUMINISTROS VARIOS
 CANTANCIA DE REOS
 MATERIAL PARA TRÁNSITO

\$ 10,000.00
 \$
 \$

**H. AYUNTAMIENTO DE MORIS.
 PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

		<u>\$ 315,000.00</u>
MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO		
MAQUINARIA Y EQUIPO	<u>\$ 20,000.00</u>	
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	<u>\$ 5,000.00</u>	
MAQUINARIA Y EQ. PARA SUMIN. DE AGUA POTABLE	<u>\$ 5,000.00</u>	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	<u>\$ 5,000.00</u>	
MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA	<u>\$</u>	
EQUIPO DE SEÑALAMIENTO	<u>\$</u>	
EQUIPO DE COMPUTADORAS	<u>\$ 5,000.00</u>	
		<u>\$ 15,000.00</u>
EQUIPO MOBILIARIO DE OFICINA	<u>\$ 5,000.00</u>	
EQUIPO AUDIOVISUAL	<u>\$ 5,000.00</u>	
ARTÍCULOS PARA BIBLIOTECA Y MUSEOS	<u>\$ 5,000.00</u>	
EQUIPOS DEPORTIVOS	<u>\$</u>	
EQUIPOS RECREATIVOS	<u>\$</u>	
MUEBLES ESCOLARES	<u>\$</u>	
INSTRUMENTOS MUSICALES	<u>\$</u>	
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TALLERES	<u>\$</u>	
		<u>\$ 150,000.00</u>
EQUIPO DE TRANSPORTE	<u>\$ 150,000.00</u>	
EQUIPO AUTOMOTRIZ Y TRANSPORTE	<u>\$</u>	
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	<u>\$</u>	
		<u>\$ 100,000.00</u>
REPARACIONES	<u>\$ 100,000.00</u>	
		<u>\$ 30,000.00</u>
HERRAMIENTAS	<u>\$ 30,000.00</u>	
		<u>\$ 30,000.00</u>
ADQUISICIONES DE INMUEBLES	<u>\$ 30,000.00</u>	
TERRENOS	<u>\$ 10,000.00</u>	
TERRENOS PARA CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES	<u>\$ 10,000.00</u>	
RESERVAS TERRITORIALES URBANAS	<u>\$ 10,000.00</u>	
TERRENOS PARA USOS DIVERSOS	<u>\$</u>	
		<u>\$</u>
OFICIOS	<u>\$</u>	
		<u>\$ 450,000.00</u>
OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES	<u>\$ 50,000.00</u>	
CONSTRUCCIONES DE LOCALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS	<u>\$ 50,000.00</u>	
OFICIOS	<u>\$</u>	
		<u>\$ 40,000.00</u>
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	<u>\$ 40,000.00</u>	
ESCUELA	<u>\$ 40,000.00</u>	
		<u>\$ 40,000.00</u>
CONSTRUCCIÓN DRENAJE Y ALCANTARILLADO	<u>\$ 20,000.00</u>	
DRENAJE	<u>\$ 20,000.00</u>	
COLECTOR	<u>\$</u>	
		<u>\$ 20,000.00</u>
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE AGUA POTABLE	<u>\$ 20,000.00</u>	
RECAUDACIÓN EN	<u>\$</u>	
		<u>\$ 30,000.00</u>
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES Y CAMINOS VECINALES	<u>\$ 10,000.00</u>	
ALCALDÍA	<u>\$ 10,000.00</u>	
CAMINO	<u>\$ 10,000.00</u>	
PUENTE	<u>\$</u>	
		<u>\$ 10,000.00</u>
CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES Y MONUMENTOS.	<u>\$ 10,000.00</u>	
EN	<u>\$</u>	

**H. AYUNTAMIENTO DE MORIS.
PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

IRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
ORAS DE ELECTRIFICACIÓN	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
OBRAS DIVERSAS	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
TRANSFERENCIAS		\$ 965,000.00
EDUCACIONALES	\$ 440,000.00	
SUBSIDIOS A ESCUELAS	\$ 100,000.00	
SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	\$ 20,000.00	
BECAS	\$ 10,000.00	
BECAS SUBSIDIOS EDUCATIVOS	\$ 10,000.00	
PROFESORES TELEBACHILLERATOS	\$ 300,000.00	
MEDICOS ASISTENCIALES	\$ 190,000.00	
SUBSIDIOS A HOSPITALES Y CENTROS DE SERV. MED.	\$ 50,000.00	
SERVICIOS COORDINADOS DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	\$ 30,000.00	
SERVICIO MÉDICO A TRABAJADORES DEL MUNICIPIO	\$ 30,000.00	
SUBSIDIOS DIVERSOS	\$ 80,000.00	
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 230,000.00	
SUBSIDIOS AL SISTEMA DIF	\$ 200,000.00	
PROTECCIÓN A ANCIANOS Y DESVALIDOS	\$ 10,000.00	
PENSIONES, JUBILACIONES E INDEMINACIONES	\$ 20,000.00	
SEGURO DE VIDA	\$	
OBRAS PRESTACIONES SOCIALES	\$	
PARTICIPACIÓN 10% MULTAS ADMVAS. NO FISCALES	\$	
OPERACIÓN DE FÁBRICAS DE ARTS. DE CONSTRUCCIÓN	\$	
MUELDOS Y SALARIOS	\$	
MATERIALES	\$	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	
COMPOSTURAS Y REFACCIONES	\$	
DIVERSAS	\$ 105,000.00	
SUBSIDIOS A AGRUPACIONES CAMPESINAS	\$ 10,000.00	
SUBSIDIOS A AGRUPACIONES OBRERAS	\$ 15,000.00	
FOMENTO AL TURISMO	\$ 15,000.00	
FOMENTO AL DEPORTE	\$ 10,000.00	
REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES	\$ 5,000.00	
SUBSIDIO A AGRUPACIONES E INST. DIVERSAS	\$ 30,000.00	
PRESIDENCIAS SECCIONALES	\$	
REGIDORES	\$ 10,000.00	
COMISARIOS DE POLICIA	\$ 10,000.00	

H. AYUNTAMIENTO DE MORIS.

PRESUPUESTO DE EGRESOS.

FONDO DE APORTACIONES FEDERALES		<u>\$ 5,069,540.00</u>
EROGACIONES POR CONCEP. DE LAS APORT. PARA LA INF. SOCIAL MPAL.	<u>\$ 3,618,888.00</u>	
AGUA POTABLE	\$ _____	
ACANTARILLADO	\$ _____	
CENAJE Y LETRINAS	\$ _____	
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$ _____	
ELECTRIFICACIÓN RURAL Y COLONIAS POBRES	\$ _____	
II REESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD	\$ _____	
III REESTRUCTURA BÁSICA DE EDUCACIÓN	\$ _____	
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	\$ _____	
CAMINOS RURALES	\$ _____	
GASTOS DE BECAS Y OTRAS	\$ _____	
2% PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ _____	
OTROS GASTOS PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INST	\$ _____	
EROGACIONES POR CONCEP. DE LAS APORT. PARA EL FORT. MUNICIPAL		<u>\$ 1,450,852.00</u>
PAGO DE DEUDA CON INSTITUCIONES OFICIALES	\$ _____	
PAGO DE DEUDA CON INSTITUCIONES PARTICULARES	\$ _____	
FONDO DE CONCEPTO DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ _____	
DIVERSAS EROGACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ _____	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	<u>\$ 13,585,922.80</u>	